

AVISOS

¡¡Año nuevo!!
A las madres de familia,
Labros de moral y educación para los niños.

Ferro-carril del Norte.
Apertura de la primera seccion al servicio publico.

Camara 4 patacones.
Metalico: oro y plata.
Flete 3 patacones por tonelada.

YAPOR NACIONAL
VAPORERO
CAPITAN GUSTAVO HARRISON.

Asociacion Española de Secorros Mutuos.
Se previene a los Sees. Socios que la Asamblea General...

LA COMPANIA ARGENTINA
DE SEGUROS MARITIMOS.
Autorizada para establecer en Buenos Aires...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Aviso del Consulado.
Por disposicion del Tribunal de Comercio se hace saber...

100 pesos de gratificacion.
Se dan al que entregue en la casa núm. 19 calle...

200 pesos de gratificacion.
El Miércoles 24 del presente mes se dispuso un cabalito...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

MERCADO DEL PLATA.
Se ven propuestas para la reconstruccion durante todo el año...

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Ama de leche.
Se necesita una en la calle de San Martin, 24, en caso...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Un muchacho.
De 13 a 15 años se necesita en la calle de Victoria...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Antiguo Arco Iris.
La tienda de Victoria que existia en la calle de Bolívar...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

AGENCIA GENERAL DE GERVAJIO MUÑOZ.
En el Uruguay, negocios judiciales y extrajudiciales...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Administracion de Rentas Nacionales.
A fin evitar abusos, y previa autorizacion superior...

MUCAMA.
Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 140...

Historia de España.
Aprovechen los interesados la oportunidad de comprar...

Gran caja de ahorros.
Sobre letras hipotecarias.

BUQUES A LA CARGA.
POR LUIS SAGORY.
CORREDOR MARITIMO (CINCUENOS 23).

EDICTOS JUDICIALES.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil...

EL SIGLO

PRIMERA EDICION EXTRAORDINARIA.

Diciembre 30, 12 de la mañana.

El "Saintonge" fondeó hoy en nuestro puerto.

La Francia propuso á la Inglaterra y á la Rusia una intervencion amistosa en la cuestion de los Estados Unidos, pero estas potencias no aceptaron.

El Sr. Drouin de Lhouys contestó estensamente la circular del Jeneral Durando sobre los negocios de Italia, declarando inútil toda discusion respecto de Roma.--Se anunciaba el viaje de la Emperatriz á esa ciudad.

El 18 de noviembre se abrió el parlamento italiano sin discurso de la corona--Se creia que el gabinete Ratazzi seria sustituido por otro presidido por el baron Ricasoli--Garibaldi se hallaba en Pisa, y habia mejorado un tanto su salud---El jeneral Durando pasó un nuevo despacho manifestando que el gobierno italiano entraria en proposiciones pacificas para la evacuacion de Roma por las fuerzas francesas.

No hay noticias de operaciones militares en Méjico.

En Estados Unidos, Mac Clellan estaba cerca de Chester-Cap, entre Ashby Gap y Harbour. Tropas federales ocupaban á Warrrenton é inmediaciones de Manassas á la izquierda de Bleu Ridge--Fechas 8 de noviembre.

El Jeneral Mac-Clellan fué sustituido por el Jeneral Burnside en el mando en gefe.

En España y Portugal no ocurría novedad.

En Grecia seguian las cosas en el mismo estado.

Lóndres, consolidados 92 1/2, á 93 3/8. Paris, 3 0/10 á 70 fr. 35; 4 1/2 0/10 á 97, 90.

Dentro de una hora repartiremos una nueva edicion á los suscritores del Siglo.

EL SIGLO

SEGUNDA EDICION EXTRAORDINARIA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1862.

Noticias por el paquete frances "Salongo."

Francia.

Leemos en el *Moniteur* del 13 de Noviembre:

"El ministro de Negocios extranjeros ha dirigido, de orden del emperador, el despacho siguiente a los embajadores de S. M. en Londres y en San Petersburgo:

"Señor embajador:

"La Europa sigue con doloroso interés la lucha empeñada hace mas de un año en el continente americano. Las hostilidades han provocado sacrificios y esfuerzos propios para inspirar seguramente el concepto de la perseverancia y la energía de las dos poblaciones, pero ese espectáculo que tanto honor hace a su valor, solo lo ha dado a costa de calamidades sin cuento y de torrentes de sangre. A estos efectos de una guerra civil que desde su origen tomó tan vastas proporciones, se agrega ahora el temor de una guerra civil que pondría el colmo a tan irreparables desgracias.

"Los padecimientos de una nación hácia la cual hemos profesado siempre sincera amistad habrían bastado para excitar vivamente la solicitud del emperador aun cuando no hubiésemos resentido el rechazo de esos acontecimientos.

"Bajo la influencia de las estruendosas relaciones que la extensión de los cambios ha multiplicado en las diversas regiones del globo, también la Europa ha experimentado las consecuencias de una crisis que agotaba una de las fuentes mas importantes de la riqueza pública y llegaba a ser para los grandes centros del trabajo la causa de las pruebas mas dolorosas.

"Como ya lo sabeis, señor embajador, cuando estalló el conflicto consideramos como un deber observar la mas estricta neutralidad, de acuerdo con las grandes potencias marítimas, y el gabinete de Washington ha reconocido muchas veces la lealtad con que habíamos seguido esta linea de conducta. Los sentimientos que nos la han trazado han subsistido invariables, pero, lejos de imponer a las potencias una actitud que se pareciera a la indiferencia, el emperador ha querido de una neutralidad que nos ha permitido ser útiles a las dos partes, ayudándolas a salir de una posición que, al menos por ahora, parece sin salida.

"Se ha establecido entre los beligerantes, desde el principio de la guerra, un equilibrio de fuerzas que de entonces acá se ha mantenido casi constantemente, y después de tanta sangre derramada se encuentran hoy bajo este concepto, en una situación que no ha cambiado notablemente. Próximamente operaciones militares mas decisivas. Según los últimos informes llegados a Europa, los dos ejércitos se hallan, por el contrario, en condiciones que no permitirán a una ni a otra esperar en breve plazo ventajas bastante señaladas para hacer inclinarse definitivamente la balanza y acelerar la conclusión de la paz.

"Este conjunto de circunstancias señala la oportunidad de un armisticio a que por otra parte, en el estado de las cosas, ningún interés estratégico parece oponer obstáculo. Las disposiciones favorables a la paz que comienzan a manifestarse, en el Norte como en el Sur, podrán por otra parte secundar los pasos que se intentasen para recomendar la idea de una tregua.

"El emperador ha pensado, pues, que habría lugar a ofrecer a los beligerantes el concurso de los buenos oficios de las potencias marítimas, y S. M. me ha encargado haga la proposición al gobierno de S. M. B. así como a la corte de Rusia. Los tres gabinetes se emplearán tanto en Washington como cerca de los Estados Confederados, a fin de producir una suspensión de armas de seis meses, durante la cual todo acto de guerra, directo o indirecto debería cesar provisionalmente en la mar como en la tierra, y que en caso necesario podría prolongarse ulteriormente.

"No necesito decir que estas proposiciones no implicarían por nuestra parte ningún juicio sobre el origen o el desenlace de la diferencia, ni ninguna presión sobre las negociaciones que sin duda se entablarían a favor del armisticio. Nuestro papel consistiría únicamente en allanar los obstáculos y en no intervenir sino en la medida determinada por las dos partes. En una palabra, no nos creíamos llamados a juzgar, sino a preparar la solución de las dificultades que se han opuesto hasta aquí a un acuerdo entre los beligerantes.

"Pero además, el acuerdo de las tres cortes no respondería bastante de sus intenciones? ¿no daría a su paso un carácter evidente de imparcialidad? Obrando de conciencia renunciar las condiciones mas propias para inspirar confianza: el gobierno del emperador, por las tradiciones constantes de la política francesa respecto de los Estados Unidos; la Inglaterra por la unidad de razas; la Rusia por los testimonios de amistad de que no ha dejado de dar pruebas al gabinete de Washington.

"Si el éxito no debiera justificar la esperanza de las tres potencias y si el ardor de la lucha se hiciera superior a la sabiduría de sus consejos, no por eso serían menos honrosas para ellas esta tentativa. Las potencias habrían cumplido con un deber de humanidad mas especialmente indicando en una guerra en que la pasión hace difícil a los dos adversarios toda prueba de derecho de negociación, la misión que el derecho público asigna a los neutros, al mismo tiempo que les prescribe una rigurosa imparcialidad, y jamas habrían hecho un uso mas noble de su influencia que ejerciéndola para tratar de poner un término a una lucha que causa tantos padecimientos y compromete tan grandes intereses en el mundo entero.

"En fin, aun sin tener resultado inmediato, esas proposiciones no serían quizá enteramente inútiles, pues ellas podrían fomentar el movimiento de los espíritus hacia las ideas de conciliación y contribuir así a apresar el momento en que la vuelta de la paz se haría posible.

"Os invito a presentar estas consideraciones, como nombre de S. M., a lord Russell, S. E. el príncipe Gortschakoff, explicándole de las intenciones del gobierno de S. M. británica, la corte de Rusia.

"También tendréis a bien decirle que escribo en los mismos términos del embajador en San Petersburgo, Londres, etc.

"Recibid, etc.

"Drouyn de Lhuys."

El señor baron Gros ha sido nombrado embajador de Francia en Londres, en reemplazo del conde de Plahant.

Negocios de Italia.

Paris 24 de Noviembre.

El rey Victor Manuel ha pasado revistas militares en Placencia y Bolonia; en esas ciudades, como en Parma, Modena, etc., el rey de Italia fué acogido con entusiasmo.

El *Diritto* afirma que Garibaldi ha dirigido una carta al rey Victor Manuel, en la cual le ofrece no hacer revelaciones acerca de la revolución de Sicilia, a condición de que arme a todos los italianos y cambie el ministerio. Varios diarios acreditados sin cuento y de torrentes de sangre.

El 18 de noviembre se inauguraron en Turin las sesiones del Parlamento, sin que hubiera discurso de la corona, pues no se reputa nueva la presente reunión de las Cámaras, sino una prolongación de la última.

El Sr. Rattazzi presentó los siguientes documentos: 1.º Circular del general Durando, fecha 10 de setiembre; 2.º La nota del general Durando al caballero Nigra, fecha 8 de octubre; 3.º El despacho de M. Drouyn de Lhuys, fecha 26 de octubre.

El 20 de Noviembre, el Sr. Boncompagni hizo una interpección acerca de la política interior y exterior del gobierno, y declaró que, en su concepto, el Sr. Rattazzi carece de la autoridad moral necesaria para gobernar el país.

El diputado Mordini presentó luego su queja por los procedimientos empleados contra él y dos de sus colegas cuando la revolución de Sicilia.

En el discurso del Sr. Boncompagni son de notar dos puntos principales: en cuanto a la represión del movimiento de Garibaldi, elogia al gobierno por su energía; por lo que se refiere a la política exterior, dice que el gabinete Rattazzi ha comprometido la alianza inglesa, sometiéndose servilmente a la Francia.

La *Gaceta oficial* del 10 de Noviembre ha publicado el decreto por el cual se declara levantado el estado de sitio en las provincias de Nápoles y de Sicilia. Los prefectos de Nápoles y de Palermo conservan algunas facultades extraordinarias.

El *Moniteur* de 18 de noviembre ha publicado la Nota de M. Drouyn de Lhuys, en respuesta a la circular del general Durando. Mas tarde se verá este importante documento, que en general es de un carácter de neutralidad que se hizo en el anterior artículo de situación. M. Drouyn de Lhuys hace una breve y exacta historia de los hechos acaecidos desde 1848 hasta el día, en lo que dice relación a los negocios de la Península y la política francesa. M. Drouyn de Lhuys repite que la Francia no sacrificará la Italia a la Santa Sede, ni la Santa Sede a la Italia. El señor ministro de Relaciones Exteriores de Francia expresa categoricamente que el general Durando, al apropiarse el programa de Garibaldi, ha hecho inútil toda discusión o liturgia toda tentativa de transacción. Sin embargo, el gobierno imperial acordará con benevolencia las proposiciones de arreglo que se le hagan.

Se afirma ya que la Rusia y la Prusia se adhieren a la política expresada en la nota de M. Drouyn de Lhuys, porque piensan que una política contraria comprometería el reposo de la Europa.

Se habla de una nueva nota del general Durando, y se aseguraba que en ese documento se renunciaría ya a la idea de hacer de Roma la capital del reino de Italia. La nota ha sido publicada, y no contiene las ideas que se le atribuirían; si mas moderada en la forma que la famosa circular, no por eso deja de proclamar los principios de neutralidad que condena la ocupación de la ciudad eterna por tropas francesas como un ataque al principio de no intervención; se invoca el derecho de los romanos para decidir de su propia suerte; se vuelve a poner de manifiesto la tenacidad con que la corte romana responde a toda tentativa de transacción—*non possumus*; se ofrece dar garantías para el mantenimiento e independencia del poder espiritual etc.

La política de Mr. Drouyn de Lhuys, o mejor dicho una de las cláusulas de su plataforma (estilo yankee) consiste en decir: si la corte romana opone el *non possumus*, el gabinete de Turin también lo opone; ya se ha tocado, y muchas veces las puertas de la paz; preciso es consentir las intenciones del otro, y ser así halla mas dispuesto a la conciliación. Pero el negocio de que se trata no depende, por desgracia, de la voluntad de los gobiernos, sino de la fuerza de las circunstancias. Es intrínseca la cuestión sobre si se aprazará por un tiempo mas o menos largo, pero al fin tiene que ser resuelta.

La Sociedad política de Suiza, la *Intellectuelle*, ha discernido a Garibaldi el siguiente diploma.

"La Asociación patriótica suiza considera que el general Garibaldi ha consagrado su vida a la emancipación de los pueblos; que no ha conocido límites su devoción a la causa de la libertad e independencia de las naciones oprimidas; en la Asamblea general tenida en Lansana, el 26 de octubre de 1862, se le recibió por aclamación como miembro honorario al general José Garibaldi.—En nombre de la *Intellectuelle*, el presidente: J. Solissaint, abogado."

Inglaterra.

El *Morning Herald*, órgano de los radicales, ataca al gabinete acusándolo de haber comprometido la alianza anglo-francesa, al rechazar las proposiciones de mediación en los negocios norteamericanos.

Según lo afirman algunos diarios acreditados el gabinete Palmerston-Russell sostiene la siguiente tesis a propósito de la candidatura para el trono de Grecia—el gobierno británico respetará el principio de no intervención; pero si las poblaciones helénicas proclaman al príncipe Alfredo, preciso será respetar el voto popular. ¿Cuán santa resignación!

Prusia.

El rey de Prusia repite sin cesar la conocida sentencia. Es la centésima edición: paciencia. El *Correspondent de Magdeburgo* publica la respuesta del rey a una representación que le fué entregada por la diputación de Lutzberg. Este es el resumen:

"Me considero feliz al ver a tan alabados hombres de todas condiciones que participan mi manera de ver. Vivimos en tiempos difíciles. No se quiere tener confianza en mis palabras; se quieren hacer sospechosos mis intenciones con lo que se dice a las poblaciones de las ciudades y de los campos. Nada se descuida para estruendo el sentimiento público.

"Yo permaneceré fiel a mi palabra; mantendré la Constitución; pero no en el sentido que quisieran darle los que atacan el trono, la corona, y que se esfuerzan por debilitar el poder real que he recibido de Dios.

"El año anterior he tomado la corona sobre el altar. La recibí de Dios con humildad, quiero llevarla con humildad; pero no quiero que el poder real sufra a causa de sus adversarios.

"He querido necesaria la reorganización del ejército, a fin de hacer menos pesadas las cargas del país en los momentos críticos y de dar mayor igualdad al servicio militar en tiempo de paz.

"Se quiere disminuir el ejército; pero el país tiene necesidad de él contra los enemigos exteriores y contra otros, de cualquier parte que vengan."

Después de los muchos artículos que hemos escrito acerca del conflicto entre la Cámara electiva y la Corona, todo comentario se hace inútil.

Despacho de lord John Russell.

Dirigido a lord Cooley en respuesta al de M. Drouyn de Lhuys sobre los asuntos de América.

Foreign-Office 13 de noviembre.

Milior: El conde de Falbourn vino el lunes 1.º del corriente al Foreign-Office a leerme el despacho de M. Drouyn de Lhuys relativo a la guerra civil de América. En este despacho el ministro de Negocios extranjeros dice que la Europa ha seguido con un intenso interés la lucha que dura mas de un año en el continente americano. Hace justicia a la energía y a la perseverancia desplegadas por los dos partidos, pero observa que esas pruebas de su valor no han sido dadas sino a costa de padecimientos sin cuento y de una profusa efusión de sangre.

A esos efectos de una guerra civil hay que añadir también el temor de una guerra civil que pondría el colmo a tan irreparables desgracias. Aun cuando esas calamidades no afligieran mas que a la América, los padecimientos de una nación amiga habrían bastado para excitar la simpatía y la simpatía del emperador; pero la Europa ha sufrido también en uno de los principales ramos de su industria, y sus artesanos han sido sometidos a las pruebas mas crueles.

La Francia y las potencias marítimas han guardado la mas estricta neutralidad durante la lucha, pero los sentimientos de que están animadas, lejos de imponerles una actitud que se pareciera a la indiferencia, parecen exigir por el contrario que se hagan útiles a las partes beligerantes, ayudándolas a salir de una situación que a lo que se ve no tiene salida.

Hasta aquí por entrambos lados los dos partidos han combatido con igual equilibrio de fuerzas, y nada en los últimos informes llegados a Europa autoriza a contar con un pronto término a la guerra.

Este conjunto de circunstancias parece indicar la oportunidad de un armisticio.

En consecuencia, el emperador de los franceses opina que ha llegado el momento de ofrecer a los beligerantes los buenos oficios de las potencias marítimas, y propone a S. M. así como al emperador de Rusia, que estos tres gabinetes se empleen tanto en Washington como cerca de los Estados Confederados, a fin de producir una suspensión de armas de seis meses, durante la cual todo acto de guerra, directo o indirecto, debería cesar por mar y por tierra. Este armisticio podría prolongarse ulteriormente si fuese necesario.

Estas proposiciones, continúa M. Drouyn de Lhuys, no implicarían por parte de las tres potencias ningún juicio sobre el origen de la guerra, ni ninguna presión sobre las negociaciones de paz que sin duda se entablarán durante el armisticio. Las tres potencias no intervendrán sino para allanar los obstáculos y únicamente en los límites que fijaríamos los dos partidos interesados.

El gobierno francés opina que, aun en el caso en que estas proposiciones no tuvieran un resultado inmediato, podrían sin embargo ser útiles animando a esos hombres, ahora agitados por las pasiones, a considerar las ventajas de la conciliación y de la paz.

Opina también que si la marcha propuesta debiera ser adoptada, sería muy de desear el concurso de la Rusia. Sin embargo, hasta aquí el gobierno de S. M. no ha sido informado de que el gobierno ruso haya consentido en cooperar con la Inglaterra y con la Francia en esta ocasión, bien que aquel gobierno pueda apreciar los esfuerzos de la Inglaterra y de la Francia para alcanzar el fin propuesto. Pero queda alcanzado este fin en el instante por los medios que sugiere el gobierno francés. Tal es la pregunta que ha examinado con el mayor cuidado y atención el gobierno de S. M.

Después de haber pesado todos los informes venidos de América, el gobierno de S. M. ha llegado a esta conclusión, que por ahora no ha lugar a esperar que el gobierno federal acepte la proposición sujeta por la Francia, y una negativa de Washington; ahora, impediría toda repetición del ofrecimiento al vencedor.

Tal es en sustancia la proposición del gobierno francés, y no necesito decir que ha llamado seriamente la atención del gobierno de S. M. S. M. desea obrar de acuerdo con la Francia en las grandes cuestiones que agitan hoy al mundo, y nada es mas digno de la seria atención de ambos gobiernos que las consecuencias de la gran lucha que divide hoy a la América del Norte.

Si S. M. la reina ni el pueblo inglés no han olvidado el modo noble y presuroso con que el emperador de los franceses sostuvo el derecho de gentes y defendió la causa de la paz, cuando los comisarios confederados fueron hechos prisioneros a bordo del *Trent*. El gobierno de S. M. reconoce con placer, en el proyecto de mantener los progresos de la guerra con medios amistosos, las miras benévolas y las intenciones humanas del emperador.

El gobierno de S. M. piensa, pues, que sería mejor seguir con atención el progreso de la opinión en América, y si como parece haber razones para esperar, llega a suceder que esa opinión ha cambiado o pueda cambiar después, entonces las tres potencias acordarán ese cambio para ofrecer sus consejos amistosos con mas probabilidades que hoy de verlos aceptar por las dos partes contendientes.

El gobierno de S. M. comunicará al de Francia todos los informes que pueda recibir de Washington o de Richmond sobre este importante asunto.

V. E. puede leer este despacho a M. Drouyn de Lhuys y dejarle copia.

Recibid, etc. RUSSELL.

Grecia.

Se había dicho que el general Grivas se había puesto a la cabeza de un movimiento republicano; el hecho es de todo punto inexacto. Algunos se habían alarmado con el programa de ese general, pero este programa de que se supiera que había sido publicada el 4 de noviembre, después del triunfo de la revolución, cuando fué el 13 de octubre al iniciarse el alzamiento contra el rey Othon. Ese error se originó en Grecia, como saben nuestros lectores, en el calendario antiguo, por el cual el 17 de octubre nuestro es el 5 en el calendario oriental.

El rey Othon ha pedido que se le entregue su correspondencia privada, y a esto no lo ha accedido el gobierno, provisoriamente, fundándose en esa correspondencia en fuerza a la vida pública de la Grecia.

Los miembros del último ministerio del ex-rey Othon recibieron orden para que jurasen del territorio helénico; en vez de hacerlo así, se refugiaron en la legación francesa.

El almirante Canaris ha consentido en hacer parte del gobierno provisoriamente. El general Grivas, sobrio del ya mencionado, permanece fiel al movimiento iniciado, a pesar de que sus opiniones son republicanas.

Se había dicho que el archiduca Maximiliano sería uno de los candidatos al trono vacante. Esta noticia se desmintió. La Rusia declina también toda candidatura de la familia imperial.

Acaba de llegar la noticia de la muerte repentina del general Grivas: este patriótico nació en 1804; fué uno de los promotores de la independencia de la Grecia y figuró en cuatro revoluciones contra el rey Othon.

Como singularidad, mientras que los habitantes de las Islas Jónicas rechazaban el protectorado que sobre ellas ejerce la Inglaterra, piden para la Grecia un príncipe inglés.

Nota del general Durando.

Al caballero Nigra en Paris.

Octubre 8.

Señor!—Creemos por los documentos recientemente publicados en el *Moniteur* francés, acerca de la cuestión romana, que el gobierno imperial, desconociendo los peligros de la situación actual, cree que no puede dejar por mas tiempo aplazada esta cuestión, y que es urgente hallar una solución que resguarde en interés de los dos países, tanto los principios que la Francia protege en Roma, como las exigencias de las nacionalidades italianas.

La ocupación de Roma, cualquiera que fuesen los motivos que la determinaron, no constituye un ataque al principio de no intervención generalmente reconocido por las potencias, y especialmente aplicado a la Italia. Lo que importa ahora es ver si se puede justificar, para el futuro el significante de esa ocupación.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

El gobierno francés, al mandar sus tropas a Roma y al conservarlas allí, tuvo por solo en vista restablecer al Santo Padre y la sede pontificia, sino también reconciliar al soberano de Roma con la Iglesia, y dar a los romanos un gobierno mas conforme a las condiciones de la moderna civilización.

vez pide en vano, y mantiene en toda la península una agitación tan perjudicial a la organización del reino como a nuestras relaciones con la Francia y la conservación de la paz en Europa.

El gobierno romano, cubriendo con su ciza las conspiraciones de que es centro el corte de Nápoles, y dando asilo al rey destronado y a los malhechores que de vastan en su nombre las provincias meridionales, practica a la sombra de la bandera de Francia, actos agresivos contra la Italia.

La Europa, asistiendo, ha mucho tiempo, a este doloroso espectáculo, no se puede convencer de que no sea posible terminarlo, y procura explicar la continuación de la ocupación francesa por suposiciones que no tienen ningún fundamento, relativamente a las intenciones del gobierno imperial, aunque dañen de igual modo a los intereses de los dos países.

En presencia de las reiteradas tentativas del partido revolucionario en Italia, el gobierno francés podía dudar hasta hoy de que tuviese bastante fuerza y autoridad para reprimirlos, asegurar la tranquilidad en el país, y cumplir las obligaciones en obsequio a la seguridad del Papá; hoy, sin embargo, no tiene cabida esa duda.

La energía que el gobierno demostró en los últimos sucesos, la prontitud con que restableció la autoridad de la ley, y la amnistía que sin temor, aconsejó al rey, certifican bastante que tiene la conciencia de su fuerza, y que no vacilará en emplearla para mantener el orden establecido y sus deberes.

Es evidente, para nosotros, que no hay nada que se oponga ahora a entendernos acerca de la oportunidad de hacer cesar la ocupación. Este sistema ya se experimentó, sin conseguirse, repito, ni la deseada conciliación, ni las reformas en valde solicitadas y esperadas. Dejando a la corte de Roma en frente de sus súbditos, se ha de obtener de cierto, lo que la longanimidad del emperador no alcanzó durante catorce años de ocupación y de estriles negociaciones.

Dirijímonos por tanto, al emperador para saber si S. M. no juzga llegado el momento de llamar las tropas de Roma, y de confiar en una nueva combinación que modifique una situación tan peligrosa para la Italia.

El gobierno italiano está pronto a examinar las propuestas que se le hicieren con el fin de garantizar la independencia de la Santa Sede, desde que cese la ocupación extranjera.

Tomará en debida cuenta los proyectos de transacción, que tranquilizando las conciencias católicas, satisfagan igualmente las exigencias legítimas de la nacionalidad italiana.

Estamos tanto mas dispuestos a entrar en este camino, cuanto que los sentimientos que inspiraron la memorable carta de S. M., en sus constantes esfuerzos para resguardar los intereses espirituales del mundo católico, no ha de desconocer que la conciliación del orden actual en la península, es tan necesaria a la paz de la Europa, como la tranquilidad de las conciencias.

Recibid etc.— J. DURANDO.

España.

Las fechas de Madrid alcanzan al 23 de Noviembre. Se anuncia que la mayoría del Congreso redigirá los miembros que componen la mesa en la legislatura anterior dando la presidencia al Sr. Ballesteros. Un periódico semi-oficial asegura que el gobierno no abandonaría esta elección, pero que desearía resolverla de acuerdo con la mayoría.

La escuadra de las Antillas iba a ser reforzada con los vapores *Isabel 2.º* y *Ulysses*, una fragata y dos goletas; dos de estos buques ya habían salido de Cadix. Del mismo puerto salió el 13 el *Isabel 2.º* llevando a su bordo al nuevo capitán general de Cuba D. Domingo Dulce.

En la plaza de toros de Barcelona hubo un gran desorden con ocasión de una corrida que disgustó a los espectadores. El orden se restableció habiendo habido algunos heridos.

El bergantín de guerra *Concordia* se incendió en Cadix el 18, y fué necesario echarlo a pié.

Parece que la enonstion marítima propuesta de la isla de Cuba iba a recibir nuevo impulso, y que el gobierno de Madrid resolvía aprovechar la ocasión de un nuevo despacho dirigido al ministro Seward para recomendar el límite de seis millas de jurisdicción mas allá de las costas españolas, límite que la España desea establecer como principio para todas las naciones marítimas.

Habían llegado a Cadiz 3 millones de reales producto de las aduanas marroquíes, correspondientes a España.

Estados Unidos.

Mac Clellan estaba cerca de Chester Cap entre Ashley-Gap y Harbour. Tropas federales ocupaban a Warrenton y las inmediaciones de Manassas a la izquierda de Blue Ridge. Estas noticias son del día 8.

Las hazas del corso confederado *Alabama*, habiéndose causado sensación en Nueva York, y la cámara del comercio resolvió emplear todos los medios para capturarla.

Los del Sud, llamaron a las armas toda la jente de 18 a 45 años, y dicen de Nueva York que esta medida disgustaba a los pueblos, y que en el Sud y en el Norte, empezaban a desputar los desesos de paz, aun cuando se halla todavía en vigor en ambas partes el partido de la guerra, y de la interderancia respecto de la unión en unos y de la separación en otros.

Los demócratas ganaron las elecciones en el Estado de Newberry, en la Carolina del Sur; sabio una expedición de doce mil hombres y de muchos cañones. No se sabe que destino lleva.

Méjico.

Las últimas fechas no dan noticias de operaciones militares.

Dióse el *Correo de Ultramar*. Ignoramos la causa por que no han llegado a nuestras manos las cartas e impresos que se nos han remitido. Así, nuestras noticias son tomadas de diarios ingleses y franceses.

Escriben de Veracruz fecha 13 de octubre, que ya habían llegado a esa ciudad 17,000 franceses y que empezaban a moverse sobre Orizaba.

En el cerro de Borrego, los franceses habían construido fuertes. El señor general Forey tenía la idea, según se dice, de coacer a Orizaba y Jalapa como bases principales de operaciones.

Las correspondencias del 17 de octubre afirman que el general Gonzalez Ortega ha hecho fortificar a Puebla y las Cumbres.

Corre el rumor de que el sizo Jackes y unos diez franceses han sido expulsados de Méjico.

Garibaldi

Escriben de la Spezia al periódico el *Sicilia*, con fecha 1.º de Noviembre de 1862:

"Ayer ha habido una gran consulta hecha por los doctores Partridge y Pirrogoff, a la que asistieron los doctores Palasciano y Odierri, que forman parte de la consulta del 29 de Octubre.

He aquí la opinión emitida por los dos sabios extranjeros en una segunda regresada a Londres y a Heidelberg:

"La exploración del pié herido del general Garibaldi nos ha dado los resultados siguientes:

"1.º La articulación del pié (tibio-as-tragalino) está abierta por el proyectil en el lado interno.

"2.º Las dos maleolas están tumefecidas, lo mismo que la parte anterior de la articulación.

"3.º La bala se encuentra, según se puede juzgar por la exploración exterior, mas cerca del lado externo de la articulación, estando encamada en el hueso.

"4.º La supuración es bastante buena y poco abundante.

"5.º El pié está un poco desviado hacia el lado interno.

"6.º La distancia entre las dos maleolas del lado externo es mas grande, a 1 1/4